

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

~~OBSTETRA~~

LA SEÑORA

D.^a María Seco Caballero

falleció el 7 de Enero de 1920

a los 88 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Luciano, Petra y Manuela; hijos políticos Santiago Sinde, Manuela Iglesias y María García; nietos, biznietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Las misas de funeral y de familia se celebrarán mañana viernes a las ocho de la mañana en la iglesia de San Miguel.



LA SEÑORA

D.^a Rosa García Arroyo

viuda de don Rebocafío Arroyo

falleció hoy 8 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo Pascual, religioso de la Compañía de Jesús; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos que se dignen encender a Dios el alma de la finada, asistir a la misa de funeral, que se celebrará mañana 9, a las diez, en la iglesia parroquial de S. Lázaro y concurrir acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide definitivamente en el cementerio

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11 - Palencia

Agencia de Pompas Fúnebres

FUNDADA EL AÑO 1870

Viuda de Hontiyuelo

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. — 50 pesetas. — Lo mejor conocido. — En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes. — Mayor Principal, 114 —

Suc. de
Ibañez
DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55
Teléfono 112

FLORINDO E. IAGÜI

MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN
FERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Doctor Tomé Ortiz

Consulta de Matríg y Génito-
urinarias

DE ONCE A CUATRO

MAYOR PRINCIPAL, 130

QUESOS

exquisitos elaborados en la

«GRANJA EMILIA»

se hallan de venta en la casa

JULIÁN DÍEZ

Jueves 8 de Enero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.104

Teléfono núm. 6

NOTA POLÍTICA

El pleito militar

La campaña terrorista

El consejo de ministros celebrado ayer en el Senado ha acordado desechar la proposición de ley, presentada por el general Ochando en el Senado y que se refiere a la supresión de los tribunales de honor y a la rehabilitación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados del Ejército.

Era de esperar el acuerdo adoptado por el Gobierno. La proposición del general Ochando como expresión de un criterio personal muy respetable y de indudable autoridad, pero que no disfruta de la favorable acogida que sería menester, para ser amparado por el gobierno hubiera producido una escisión indudable en el Ejército, donde la opinión dominante está de parte de la existencia de los Tribunales de honor y en contra de lo propuesto por el ilustre militar.

Y en estos momentos en que una serie de perturbadores a «contraria», amparados en la sombra tratan de derrocar hasta los cimientos del edificio social con procedimientos criminales y repulsivos, sería peligrosísimo provocar una escisión de sabes Dios de qué consecuencias, precisamente entre quienes tiene la Patria a sus más fieles denominados servidores y la seguridad nacional a sus defensores más decididos y abnegados.

El Gobierno, pues, ha hecho bien en rechazar esa proposición de ley, como hace bien en procurar mantenerse en el terreno de la serenidad y en obrar con cautela y prudencia, para que el delicado pleito se ventile sin que se rompa de un modo resuelto la cordialidad.

Sin embargo, el acuerdo del consejo de ministros servirá para que reerudezcan su campaña apasionada e irreflexiva los que se han propuesto a todo trance servirse de la mentada cuestión para conseguir unos fines turbios.

Y esto será sensible, porque ha llegado la hora de que cuantos amén a la Patria dejen a un lado cuestiones que tiendan a agravar y ahondar más la indisciplina y el desorden reinantes y se junten en apañado grupo para defender el patrimonio nacional y combatir a los malhechores que están produciendo en estado anárquico insoportable.

Ante la repetición de los bárbaros atentados personales, que responden claramente a una campaña terrorista, cuyo foco central radica en Barcelona y que está extendiéndose por toda la península, no cabe más remedio que defendese e imitar lo que en otros países se hace, que es unirse al Gobierno, sea quien fuere el que lo desempeñe, para arrojar de nuestro suelo a los que se creen que las luchas sociales son salvajes caídas de hombres y las diferencias de criterio pueden resolverse a tiros y de una forma indigna y canallasca.

Para combatir los excesos del sindicalismo no deben de existir derechas ni izquierdas, liberales ni conservadores, sino tan solo españoles que están dispuestos a no consentir que unos euantes desalmados cometan por más tiempo sus tropelías.

El vil atentado de que ha sido víctima anoche en Barcelona el presidente de la Federación Patronal señor Graupera, como aquellos otros de que nos dan cuenta los despachos telegráficos en Valencia, Gijón y Coruña, colman ya la medida y producen en el ánimo una irremediable indignación. Que esta indignación sea el punto de partida para lograr que se restablezca en breve término la normalidad es lo que debe desearse.

Las Cortes

(Las sesiones de ayer)

Senado

Preside el señor Sánchez Toca

El señor Jalón Semprún pide al Gobierno que se estudien los medios para transformar el Canal de Castilla en canal de riego, con lo que se beneficiaría grandemente una extensa comarca agrícola.

El ministro de Fomento promete atender la petición.

El señor Doval se ocupa ampliamente de la situación en Barcelona relatando los acontecimientos surgidos durante su actuación como jefe de la policía en aquella capital.

Interviene el señor Sedó justificando la medida del «lock-out» patronal, como defensa contra el sindicalismo.

Le contesta el señor Allende-Salazar, manifestando que el Gobierno crece un deber reprimir esos sucesos y en cuanto a las leyes sociales se hará lo que se pide.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Pinés le combate por considerarla perjudicial para los intereses económicos de la nación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Preside la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Zulueta explana una interpelación sobre la situación creada por el «lock-out» patronal en Madrid y Barcelona.

El señor Fernández Prida le contesta que el Gobierno se ha ocupado con interés del asunto y que tiene la conciencia tranquila y no le parece oportuno hablar en las Cortes, de este asunto, porque se puede entorpecer la solución.

El señor Zulueta insiste en sus manifestaciones.

El señor Fernández Prida, dice que se presta a escuchar estas opiniones, pero que no intervendrá en el debate, mientras sigan las negociaciones.

El señor Fernández Prida acepta la interpelación anunciada por el señor Morote acerca de la situación de Barcelona.

El señor Morote explana su interpelación.

Interviene el señor Batiller, quien anuncia que leerá documentos clandestinos.

El señor Sanchez Guerra: — No le consentiré, salvo que así lo acuerde la Cámara.

El señor Barriobero, expone su opinión contraria a la supresión del jurado en Barcelona, por creer que el mal no es de éste, sino de la burguesía.

El señor Nougués condena a los patronos por llevar a la miseria a las familias de los obreros.

El señor Cambó censura la pasividad del Gobierno y añade que nos encontramos ante una crisis del Poder público.

El señor Fernández Prida, coincide en que es urgente buscar soluciones, pero insiste en que la actuación del poder para que cesen el «lock-out» y las huelgas no es cosa fácil.

Rectifican los señores Morote, Milá y Cambó.

Interviene el señor La Cierva invitando al Parlamento a buscar soluciones al problema.

El actual Gobierno — dice — por lo heterogéneo que es, acaso está imposibilitado para conseguirlo y si no atiende a las necesidades públicas le combatirá.

Se suspende el debate.

El señor Sanchez Guerra, dedica sentidas frases a la memoria de los diputados

dos fallecidos señores Rojas Marcos y Rodríguez (don Tomás), el primero era vicepresidente de la Cámara.

Se acuerda conste en acta el sentimiento.

También pide que conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Pérez Galdós.

Se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEÓN.—Muerte repentina.—Se ha registrado un hecho desgraciado en la cárcel de esta ciudad.

El vecino de Villaverde de Arriba, Antonio Tascón, de 58 años de edad, acudió a dicho lugar en unión de su esposa, con objeto de visitar a un hijo llamado Pedro Tascón, que se halla preso por creérsele autor de un homicidio ocurrido en aquel pueblo.

Si que se sepa por qué causa y cuándo esperaba la hora de la visita, el citado hombre se sintió enfermo.

Varias personas intentaron auxiliarlo pero sin que hubiera lugar a tomar medida alguna, ni siquiera avisar a un médico, el infeliz hombre dejó de existir.

Inmediatamente se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Castilla la Nueva

MADRID.—Desfalco de 30.000 duros.—Hace algunos días el presidente del Casino de Madrid don Rafael Andrade, presentó una denuncia contra el auxiliar de Caja de dicho Centro, Luis Galán, por haber desaparecido con 150.000 pesetas.

En la madrugada anterior fué detenido por la policía el denunciado, que tenía su domicilio en la calle del Barco. Puesto a disposición del juez competente, ha ingresado en la cárcel sujetó al correspondiente procedimiento.

Levante

ALICANTE.—Ladrones en los trenes.—Todos los diarios alicantinos publican una pintoresca relación de un robo audaz, del que ha sido víctima un hijo de un conocido comerciante cuando iba en el tren y entre las estaciones de Bonete y Almansa.

Los ladrones, con gran tranquilidad y como bien seguros de no ser molestados por nadie, aprovecharon la circunstancia de ir su víctima en un departamento de primera clase, y le desvalijaron completamente.

Cuando despertó el joven se encontró con que además de la maleta le habían quitado la cartera, todo el metálico que llevaba en los bolsillos, el reloj, un revólver y hasta los lentes con montura de oro.

En el departamento contiguo al en que se efectuó el robo viajaba un oficial de la guardia civil, que tampoco se dió cuenta del suceso.

Castilla la Vieja

BURGOS.—El autor de un crimen.—Dicen de Miranda que se puede asegurar que no es cierta la noticia telegafiada desde Zaragoza de haberse declarado autor del asesinato del viajero del tren de Miranda el mozo de dicho convoy Andrés Arribas, que se halla detenido y a quien se le ha levantado la incommunicación.

La policía continúa realizando gestiones para capturar a los autores del asesinato.

ROBO.—Comunican de Aranda que en la madrugada del dia 4 se cometió un robo en el Casino Artístico, llevándose los ladrones 3.500 pesetas.

Los cacos no han sido habidos.

**LA HERMANA
María del Rosario Marcos**
Religiosa Escalava del Sagrado Corazón de Jesús
HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE ENERO
a las 23 horas
después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el M. J. Sr. D. Hipólito Ávila (Director Espiritual), la R. M. Superiora y demás Comunidad,

Suplican a sus amigos se dignen encenderla a Dios, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de las mismas Religiosas, a las 9 horas y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio Católico, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos,

No se reparten esquelas

SANTANDER.—2.000 duros que desaparecen.—Se ha cometido en esta población un robo a cuya víctima le ha costado la «broma» 10.000 pesetas.

En las oficinas del Banco Mercantil se presentó don Salvador Gutiérrez de Diego, de 27 años, comerciante.

Se acercó a la ventanilla de cuentas corrientes, para retirar de la suya 25000 pesetas, cantidad que le fué entregada en el acto, en varios paquetes de billetes.

El señor Gutiérrez de Diego guardó la suma en uno de los bolsillos del gabán y se sentó frente a una mesa para extender el impresario donde se justificaba la operación.

Poco después salió a la calle y observó, con el natural estupor, que le habían escamoteado del bolsillo dos paquetes de 1.000 duros.

De ello dió cuenta en la Inspección de Vigilancia, sospechando de un caballero elegantemente vestido que se aproximó a él en el momento que estaba escribiendo.

Se practican diligencias para capturarlo.

Galicia

FERROL.—Una tragedia.—Hace pocos días, a las puertas del teatro, sostuvieron una aclaradora discusión Antonio Anea, casado y recientemente regresado de Cuba, donde se había enriquecido al frente de un almacén de carbones de que es propietario, con Juan Fraga, campesino de 30 años.

Ayer tarde, cuando el Juan Fraga preparando con otros amigos la fiesta de Reyes en una taberna de esta ciudad, entró súbitamente Antonio Anea y dirigiéndose a su rival le dijo:

—Aquí, entre tantos hombres, no hay uno para mí.

A lo que contestó Fraga:

—Como hombre, te respeto; pero no per tu dinero, que nada representa.

Promovióse entonces una riña entre ambos, interviniendo los demás amigos para apaciguarlos y tomando parte en ella Manuel Basoa, regresado de Cuba.

Fraga sacó un revólver e hizo un disparo sobre Anea. Este y Basoa también sacaron su revólver y dispararon contra aquél.

La confusión que se produjo fué enorme.

Cuando la refriega terminó, aparecieron muertos dentro de la tienda Anea y Basoa.

Fraga también aparecía en el suelo moribundo con un balazo en el pecho.

Además el dueño de la tienda resultó herido de dos balazos, y de uno, un vecino llamado Angel Lobera.

Anea había regresado de Cuba en el mes de agosto. Se proponía volver allí en los últimos días de este mes.

Basoa se había casado en El Ferrol hace un mes y era de carácter pionero.

A raíz de haber contraído matrimonio quiso matar al cura que le echó la bendición.

Extremadura

BADAJOZ.—Pastor muerto por un guarda.—En el sitio conocido por Vega de Pagón, término municipal de Coronado, se ha desarrollado un sangriento suceso del cual resultó muerto de un balazo el pastor Manuel Gallardo, que se hallaba al cuidado de varias cabezas de ganado, que pastaban en aquel lugar.

El ganado hubo de internarse en terrenos colindantes, que se hallaban sembrados, y el guarda de los referidos terrenos reprendió al pastor por su descuido.

Ambos hombres se trataron de palabras, agrediendo el pastor al guarda con una piedra.

Entonces el guarda, haciendo uso de la tercera, disparó contra el pastor que cayó muerto instantáneamente de un balazo en el corazón.

El guarda ha sido detenido, habiendo empezado el Juzgado la instrucción de las diligencias oportunas.

Aragón

ZARAGOZA.—Estafa importante.—Ha circulado insistente el rumor de haber sido descubierta una importante estafa, cuyos detalles al trascender al público determinarán grandes y apasionados comentarios.

Dice que la cuantía de la estafa se eleva a más de un millón de pesetas y que en el delito se hallan complicados los frailes Agustinos de Zaragoza y varias importantes personalidades.

Los esfuerzos que se han realizado para comprobar el rumor y adquirir detalles del suceso, no han dado hasta ahora el resultado apetecido.

Cataluña

BARCELONA.—Otro atentado.—Al doblar la esquina de la calle de San Pedro un automóvil en el que iban el presidente de la Federación Patronal, un policía que siempre acompañaba al señor Graupera y el mecánico, se oyó una descarga que varios desconocidos hicieron sobre el coche.

El señor Graupera resultó gravemente herido.

Instituto Gota de Leche

Señoras que han contribuido con su generoso donativo al Roperillo Infantil.

Con ropa

Señores Azcoitia Caldeaón y Compañía; hermanos Espejel; las niñas Angeles y Felisa Ortega Pérez; doña María Iglesias; doña Domitila Monge de Zurita; doña Felisa Monje de Herrero; doña Teresa Monares de Fernández; doña Valentina Herrero Diezquijada; doña Inocencia Cáyon de Calderón; doña Julia Prieto de Martínez; doña Gloria Alvarado; doña Dolores Fernández de Alvarado; señoritas Polanco Solerzano; Marcella Zurita y Luisa Martínez.

En dinero

Doña Manuela Torralva, 10 pesetas; doña Cos de Sanz, 5.

De la Provincia

Saldana

Consuelo Muñoz (Petit Raquel)

Ayer debutó en nuestro Teatro la diminuta artista de once años Petit Raquel, demostrando condiciones excepcionales en el arte de variétés.

En el «Relicario», «La Cautiva de Granada», «La farándula pasa» y otros mil más, hizo ver a la numerosa concurrencia, que llegará a conquistar laureas que seguramente no tardando la llevarán a ocupar los mejores puestos en los grandes coliseos españoles.

El Correspondiente

DE HIGIENE

Circular importante

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular de la Inspección provincial de Sanidad, la cual reproducemos por creerla de gran importancia.

Dice así:

Confirmado el progresivo recrudecimiento de la «epidemia gripe» en las provincias limítrofes, siendo repetidas y en proporción creciente los casos de «influenza» observados en nuestra capital y en algunos pueblos de esta provincia, que si bien hasta la fecha han sido por fortuna extremadamente benignos, pudieran en lo sucesivo adquirir caracteres de gravedad, y con el fin de evitar en lo posible su propagación, esta Inspección, entiende ser elemental deber, hacer públicas las siguientes advertencias profilácticas.

1.º La «afección gripe» se propaga por contagio de los invadidos, convalecientes y personas que los asisten, a los que más en directa relación están con ellos, a los que padecen enfermedades crónicas de los órganos respiratorios, del corazón y de los riñones, a los adultos, niños mayores de cuatro años y a cuantos no practican las más scrupulosas reglas de aseo, limpieza y desinfección.

2.º Los medios más activos de contagio, son: los esputos, saliva y moco nasal; en menor grado la orina, heces fecales y el sudor. Por ello, enfermos, convalecientes y enfermeros, deben permanecer aislados (no recluidos); expectorar en escupideras que contengan de antemano una cantidad prudential de algún líquido antiséptico (disolución concentrada de sulfato de cobre, formol comercial al diez por ciento, lisíl, zotal, etc.), cuyas disoluciones servirán también para los vasos de noche. Sus pañuelos, servilletas, ropas interiores, las de cama y utensilios de su uso, serán esterilizados en agua hirviendo, durante quince minutos por lo menos, antes de lavarlos.

3.º Las habitaciones que ocupen los enfermos y convalecientes, en las que no habrá colgaduras, tapices, alfombras, esteras, felpudos, ni más muebles que los indispensables, deberán ser ventilados con mucha frecuencia; se hará repetida limpieza de sus paredes, techo y suelo con paños humedecidos en cualquiera de los líquidos antisépticos enumerados, y una vez desocupadas, por altas de los enfermos, serán rigurosamente desinfectadas por el Parque oficial, previo aviso a esta Inspección; por el señor Médico asistente.

4.º Los individuos que padecan la infeción gripe, obtendrán su curación, deberán, antes de salir a la calle, lavarse, bañarse y jabonarse toda la superficie de la piel, según las reglas y fórmulas dispuestas por su médico de cabecera.

5.º Todas las personas que presten asistencia a su lado el tiempo indispensable; no comerán ni beberán en la habitación de los mismos; deberán usar batas o delantales que cubran todo su traje, de cuyas prendas se despojarán cuando tengan que salir de la habitación referida, dejándolas en ellas, y se lavarán y desinfectarán las manos, con los precipitados líquidos antisépticos, con toda la posible frecuencia y minuciosidad.

6.º A todos en general y especialmente a cuantos viven en comunidad y a los que pasan muchas horas del día en talleres, fábricas u oficinas, en donde la luz y la ventilación sean deficientes, les será muy conveniente la permanencia al sol y al aire libre durante el mayor tiempo de que puedan disponer, evitando también las numerosas agrupaciones y aglomeraciones de personas.

Todos sin excepción, deberán extremar las prácticas de higiene privada, singularmente las que se refieren a ventilación de dormitorios, scrupulosa limpieza personal, sobre todo de nariz, boca y garganta, con agua oxigenada a cinco volúmenes, ligeramente mentolada; agua timolada al uno por dos mil, también mentolada, disolución de litosírina u otro líquido semejante, que usarán para sorbitos nasales, enjuagatos y gargarrismos, siendo también muy convenientes las inhalaciones antisépticas varias veces al día.

Se recuerda hallarse absolutamente prohibido vender, prestar, expedir y exponer ropa de cama y de cuerpo, que usadas por enfermos de gripe, no hayan sido previa y rigurosamente desinfectadas.

Los señores subdelegados de Medicina de esta provincia interesan a cuantos señores médicos ejerzan en sus respectivos distritos, el envío inmediato del estado-resumen de casos asistidos, marcha clínica y terminaciones de los mismos, conforme a las repetidas disposiciones sanitarias vigentes, y su compendio, lo transmitirán con toda urgencia a esta inspección provincial.

Palencia 1.º de Enero de 1920.—El inspector provincial de Sanidad interino, Luis M. Istúriz.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mayores clínicas de Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7)

Antonio Maura, 6, pral. (antes Zapata)

Los jurados

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los señores Jurados que han de conocer de las causas comprendidas en el alarde del actual cuatrimestre, ha correspondido a los señores siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

Don Victor Chico del Río, de Tábara; D. Lorenzo Bustos Acuña, de Torquemada; don Apolinario Alcalde Guerra, de Amusco; don Ceferino Argüeso Diez, de Palacios del Alcor; don Ruperto Pachón Sendino, de Villalaco; don Juan Chico Campo, de Valdespina; don Jerónimo Piña Gallardo, de Astudillo; don Isaías Miguel Pérez, de Piña de Campos; don Antonio Chico Plaza, de Tábara; don Francisco Monzón Lomas, de Amusco; don Valeriano Tarrero Sendino, de Villamediana; don Jacinto Lanchares Andrés, de Tábara; don Albino Maté Miguel, de Villamediana; don Francisco Manrique Martínez, de Astudillo; don Paciano Fernández Rodríguez, de Palacios del Alcor; don Guillermo Rojo Carrabaza, de Santoyo; don Constantino López Abad, de Itero de la Vega; don Cándido Meneses Esteban, de Torquemada; don Mariano Narganes García, de Piña de Campos y don Saturnino Pérez de la Fuente, de Santoyo.

Capacidades

Don Sandalio Arija Santander, de Melgar de Yuso; don Gerardo Gutiérrez García, de Villodre; don Ezequiel Cábriga González, de Villodriga; don Miguel Pérez Ruiz, de Boadilla del Camino; don Fidel Montes Peña, de Villodriga; don Musebio Tejedor Rivero, de Torquemada; don Bonifacio Gallardo García y don Avelino Alvarez Ibáñez, de Tábara; don José Manuel Mora Mazón, de Melgar de Yuso; don Hilario Sobrino Quintero, de Piña de Campos; don Francisco Parra Pérez, de Boadilla del Camino; don Prudencio Pinta Aguirre y don Valeriano Ríos Pérez, de Piña de Campos; don Germán Pérez Delgado, de Tábara; don Julio Tapia Pérez, de Boadilla del Camino y don Eduardo Sánchez Pinta, de Piña de Campos.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Miguel Alonso Boada, don Andrés Ortega Rubio, don Manuel Junco Martínez y don Pedro Vallejo Fernández, de Palencia.

Capacidades

Don Juan Picallo Velasco y don César Castrillón Herrero, de Palencia.

sss

Los expresados jurados comparecerán ante la Sala de esta Audiencia el día 8 de Marzo para conocer de la causa por homicidio seguido contra Víctor Vázquez Deiso y otro.

Ocasión

Se vende una casa con cuadras y corrales, con un cuadro de terreno, Extramuros de San Lázaro, lindante con la huerta de don Hermógenes Sendino.

Para tratar con su dueña, Florencia Sanz, Rizarzuela, núm. 35.

Sociedad Filarmónica Palentina

Concierto 44 Del año tercero

«No te ciñas a ejercer tu arte, penetra en su intimidad.» Beethoven

Pocas confidencias artísticas y disertaciones sobre estética musical fidedigna nos ha legado el genial compositor alemán que firma el pensamiento anterior.

Hombre extremadamente taciturno, de temperamento reconcentrado misántropo, huraño para los que desconocían su intimidad, apasionado e impetuoso, no tuvo tiempo de escribir más que sublimes páginas musicales cuyas notas son alardos de angustia, acordes y modulaciones espontáneas que parecen estallidos de dolor, arpegios que parecen aun hoy a nuestros oídos perfumes amorosos que no pudieron contener las fragantes y subidísimas esencias, re-concentradas en aquel su enamorado corazón, siempre chorreando sangre por los desengaños e ingratitudes de la vida se depositaron en perdurable partitura, rasgos que generosamente ofrendaba a sus personas amadas y en ellas a la posteridad que mucho mejor que sus contemporáneos han sabido aspirar su penetrante aroma.

Aquella soledad espantosa e irritante a la que le redujo su incurable sordera, fué compensada por el caudaloso desbordamiento de vida espiritual fecunda en luz, diafanidad y pureza, destellos de otra vida y de otro cielo, donde moraba tranquila aquella alma que nunca pudo comprender la trama de miserias humanas de que se compone la vida de la mayoría de los mortales.

Sin embargo, la tradición ha conservado alguna que otra reflexión sobre el arte musical que verdaderamente son máximas de oro.

La que encabeza estas líneas seguramente se la saben de memoria los eminentes concertistas que oímos anoche. Y lo que es más aún: ese debe ser el lema de esa agrupación llamada en estos tourneos «doble quinteto» puesto que con ella parece que quieren sellar todas sus ejecuciones musicales.

Más digamos antes algo, muy poco, del juicio que nos merece las composiciones que ayer presentaron al público palentino.

Los geniales compositores cuyas obras oímos anoche creaban éstas según las necesidades y ambiente en que ellos vivieron y teniendo en cuenta el local a donde se ejecutaban y personas a quienes las destinaban.

Pertenecen al género musical de «Obras de Cámara».

El número de ejecutantes y calidad del instrumento que empleaban eran preconcebidos por el autor según las fiestas y ocasiones solemnes en que habían de ser dichas. Y este factor

preparación adecuada que necesita el oyente para poder oír la música de cámara de compositores como los que anochecemos, herederos del legado «lírico» de su padre Beethoven.

El octeto del portentoso Franz Schubert; melodista insuperable e inspiradísimo que como dice H. Laurens «de no haber muerto prematuramente sería el más formidable titán de la música alemana» fué escuchado como la obra anterior, con la atención que merece esa página de arte.

Otro tanto pudiera decir del desconocido autor Francés Lalo y sus alboradas merecen justamente el lugar preeminente entre las obras sinfónicas de su época.

Ayer deberíamos extendernos aquí en consideraciones laudatorias acerca de la interpretación de estas obras más a la verdad; por muchos adjetivos encantadores que engarzaremos aquí, la verdadera personalidad artística de cada uno de los solistas que componen esta excepcional agrupación, quedaría oscurecida y no atinaria con el tímico adjetivo que les pertenece en justicia tanto por la labor de cohesión y disciplina del conjunto como de dirección y que es precisamente el que se desprende del lema: «ellos no ejercen el arte solamente sino que penetran en su intimidad».

Por eso las ovaciones y aplausos repetidos con que el público premió su labor fueron extreñamente justos.

Artistas así honraron a España y honraron al arte y a los geniales autores, ellos educan y enseñan a los públicos y ellos han grabado en la historia de nuestra sociedad Filarmónica una fecha de imperecedera memoria.

X.

EN EL CASINO

El domingo celebró esta distinguida sociedad, junta general ordinaria para la renovación parcial de su Junta Directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Vice-Presidente, don Luis Polanco Martínez.

Tesorero, D. Mariano Calderón M. de Azcarraga.

Secretario, don Manuel Díaz-Caneja y Candanedo.

A continuación verificóse la junta general extraordinaria para tratar de la reforma del Reglamento, aprobándose todas las innovaciones propuestas por la Directiva entre las cuales se encuentra la elevación de las cuotas de los socios con objeto de adquirir para la Sociedad la planta baja del edificio actual, por resultar insuficientes los salones que hoy tiene.

Merece mil plácemes la Junta Directiva, y muy especialmente su presidente, nuestro querido amigo don César Guseo por las mejoras que piensa introducir en nuestra primera sociedad de recreo.

Noticias

Necrológicas

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido hoy en esta población a la avanzada edad de 88 años la señora doña María Seco Caballero.

A su atribulada familia acompañamos en su justo dolor ante la nueva desgracia sufrida.

También ha fallecido hoy en el Convento de Religiosas Escolavas Sor María del Rosario Marcos.

Reciba, por tal desgracia, nuestro más sentido pésame la R. M. superiora y comunidad de la citada Orden.

—En la mañana de hoy ha fallecido también la señora doña Rosa García Arroyo, testimonio con tal motivo nuestro pésame al hijo y demás familia de la finada.

Alcaldía de Palencia

Aunque afortunadamente el estado sanitario de la población no ofrece por hoy temor alguno, en previsión que pueda alterarse por las frecuentes y numerosas visitas al Cementerio, esta Alcaldía se permite rogar a las comitivas de los entierros, dispongan que los dueños de los mismos se despidan a la entrada del paseo del Camposanto, frente a la Estación del Secundario.—Palencia 8 de Enero de 1920.—Hermenegildo Gandlerillas.

Mañana a las once de la misma celebrará sesión ordinaria mensual reglamentaria la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta provincia.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Villada, don Miguel de la Paz Ortiz, que desempeña igual cargo en Lugo.

Para sustituirle fué designado don Félix López Areta, jefe de la estación ferroviaria de Villada.

En el «Boletín Oficial» se publicará una circular de la Administración de Contribuciones, dando instrucciones a los alcaldes de la provincia para la formación del padrón de cédulas personales para el año 1920 a 1921.

Ayer tarde, a última hora, dió origen a un pequeño escándalo en la calle Mayor Principal, un pobre joven que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Intervino una pareja de Seguridad que logró apaciguar los ánimos del infeliz joven.

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de Autillo de Campo dotada con la asignación anual de 800 pesetas.

También en el mismo pueblo se halla vacante el cargo de guarda del campo, dotado con la misma asignación anual.

Las dos plazas pueden solicitarse hasta el día 20 del mes actual.

En la inspección de Seguridad se ha hallado depositado un llavero encontrado en la vía pública.

Será entregado a quien acredite ser su dueño.

A petición propia, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Córdoba don Alejandro González Olivares que prestaba sus servicios en la misma dependencia de esta provincia.

Por la guardia civil del puesto de Barrio ha sido denunciado un joven vecino de aquella localidad, que conducía una escopeta sin estar provisto de la licencia correspondiente.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Emeterio Gómez García, por lesiones graves.

Acusador privado, don Juan Díaz-Caneja; defensor don Matías Peñalba; procuradores, señores Polanco y Gómez Casado.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Simón Andrés Antolín, de 1 mes, San Bernardo, 14; Félix Seco Albilló, de 5 meses, V. C., 17; Clemente Calvo García, casado, de 80; Hospicio, 2; Francisca Sánchez Rubio, de 1 año. Beneficio; Demetria Escrivano Rivas, de 14 meses, Beneficencia; José de Guzmán Herrero, viudo de 64, Barrio y Mier, 5; María Seco Caballero, viuda, de 88, Corral de S. Miguel 18; y María Solana Fernández, de 10 años, Antonio Maura, 15.

Matrimonios.—Víctor Villanueva, de Santa María, de 52 años, con Presentación Rioja, de Magaz, de 40.

Elegancia y buen gusto
en ropa blanca

Enaguas, camisas, pantalones, eubrecos, camisones, chambras, para señora. Juegos completos.

En niño y niña, hay toda la ropa blanca que pueda necesitarse.

Gorros y faldones. Mantillas.

Cementerio de EL IRIS, calle Mayor principal 189 al 191, sole a tres minutos del centro.

RECIBO
para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

VIDES AMERICANAS

Centro Vitícola Navarro de Santos Gurpegui

Variedades de Uva tinta y blanca injertadas en los patrones en uso

Se venden a 200 pesetas millar y a 60 idem los barbados

De venta junto al puente de hierro y en la CALLE NUEVA, 14

Pedidos y correspondencia Arcadio Celada, Palencia

“Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya).

FUNDICIÓN.—ESCARIA-DORES DE ESTRÍA REC-TA.—PLATOS UNIVERSA-

LES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

TA EMPRESA DE AUTOMÓVILES SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA

pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, hará los viajes de línea alternos, siendo las salidas de Saldaña los días siguientes: Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados.

Palencia, 29 de Diciembre 1919.
—LA EMPRESA.

Traspaso de Hotel

Se traspasa el Hotel Iberia, de León, el más antiguo y acreditado, por no poderlo atender su dueño. Dicho Hotel está situado en el sitio más céntrico de la capital. Informes, el propietario del mismo, don Cipriano Morán.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Preciosos modelos

de abrigos, color y negros para señora, acaba de recibir la casa MANUEL POLO.

Mayer Principal, 91

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.», se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 8 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada.

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

APRENDICES

se necesitan para las cajas y para las máquinas en la imprenta de este periódico.

Los sueldos estarán en relación con lo adelantados que se encuentren.

VIDES AMERICANAS

Centro Vitícola Navarro de Santos Gurpegui

Variedades de Uva tinta y blanca injertadas en los patrones en uso

Se venden a 200 pesetas millar y a 60 idem los barbados

De venta junto al puente de hierro y en la CALLE NUEVA, 14

Pedidos y correspondencia Arcadio Celada, Palencia

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA.

Madrid 8

La Capitanía general de Cataluña

nos dijo: No insistan ustedes, que les he dicho que no hay nada de nada.

Antonino González
Armero
Expededurso de Explosivos
Calle de Burgos PALANCIA

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO
(Nucleofestatos de Ca y de Sosa de origen vegetal)

CURA :
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS : 4 ó 6 escharadas-mediciones para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, París.
Depositarios : BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar los enfermedades de Estómago e intestinos
por antiguos que sean, esto es
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Calle de Burgos, n.º 6.
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación
José Alonso Alonso
TALLERES TIPOGRÁFICOS
JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería,
recordatorios y esquemas de funeral
Perfección en los trabajos.

Agricultores!

Abonad con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abones intercasa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Soda de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Maderas para quemar

Aserrado en trozos para cocina, estufas, etc., a los precios siguientes:

Madera de pino seco, los 11 y medio kilos, a pesetas 0'90
Idem de chopo fresco, los 11 y medio kilos a » 0'60

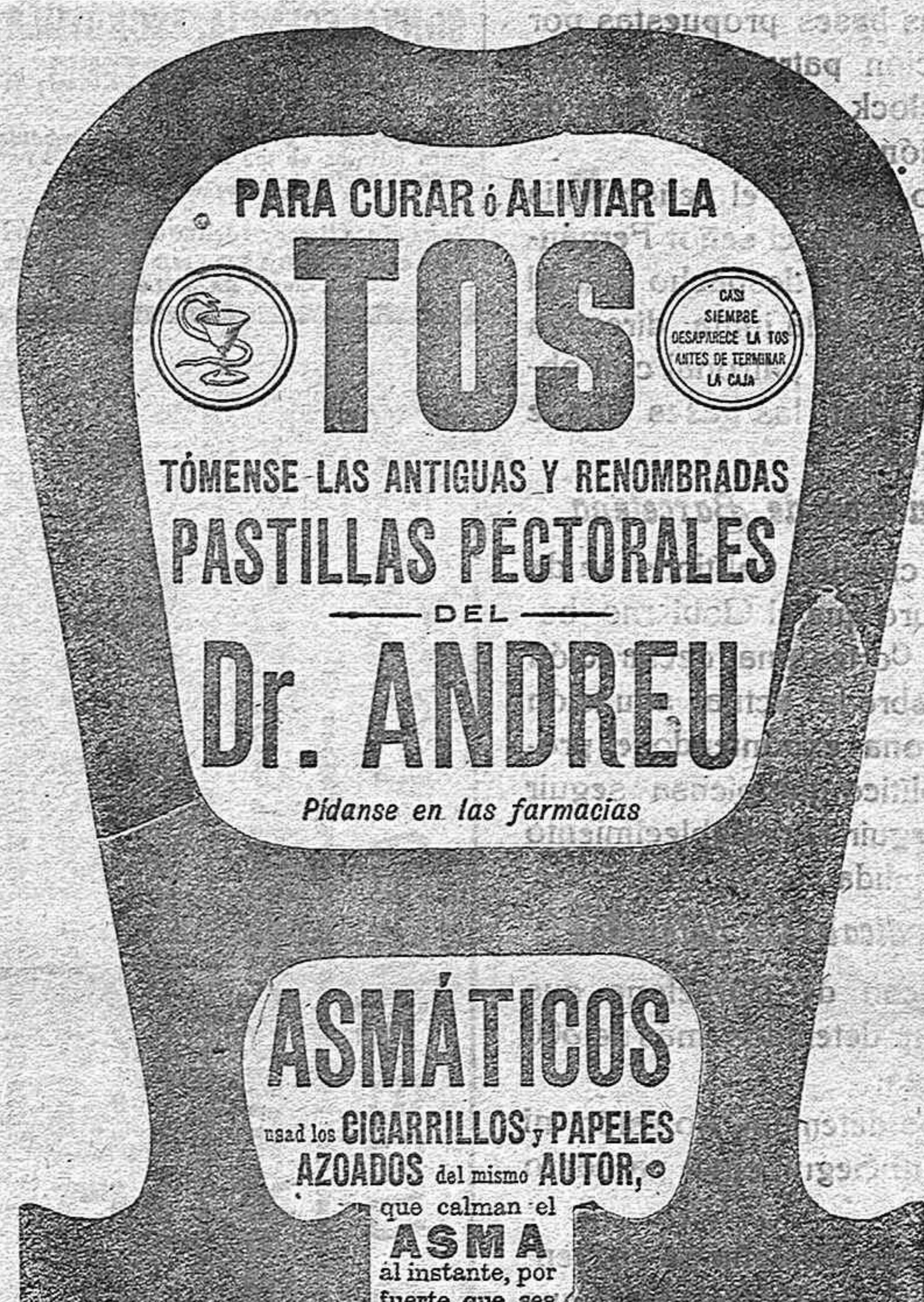
Se sirve a domicilio

Para pedidos de 100 kilogramos en adelante

Talleres de JOSÉ GALLEGOS RUIPÉREZ

Cervantes, núm. 9

Teléfono, núm. 67



No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y a granel, cogidas del arbol, nada de caída, a precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos.

También se venden castañas y nueces en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Se vende

Un par de machos de labranza, de 7 y 8 años, de tres a cuatro dedos sobre la marca, bien probado a todas las labores agrícolas, en Santullana de Campos, Esteban González.

SE VENDE

Madera secadaiza depino, 20 vigas de 18 pies y maderos de todos los tamaños en buenas condiciones. En Becerril de Campos, Juan Jato.

Se vende

Un carro de par preparado para vio- lin, en Autilla del Pino, Anastasio Rodríguez.

Se cede el arranque de cien obradas por parcelas o en conjunto, en el monte de Fuentes de Valdepero, o sea en el monte del chivo; el que deseé saber las condiciones, en Magaz, Eloy Abril o Rafael Pérez.

Se vende

una cerca superior para eriar, en Fuente de la Salud. Para tratar con Francisco Díez, en la huerta.

Se venden

5000 arrobas de patatas, tamaño grueso, clase superior.

Para tratar con Francisco Domínguez, en Carrión de los Condes.

Se necesita

Un dependiente de barbería. Para informes, Konifacio Gaillard, en Astudillo.

Panaderos

Vendo molacate amasadora y brega. También vendo la casa con horno mecánico, a plazos o al contado. Para verlo, en Carrión de los Condes.

Para tratar con Telesforo Bolado, Villalba.

SE VENDE

Una partida de bocoyes de roble, cabida 28 a 40 cártares; también se vende una estufa seminueva. Informarán en esta redacción.

Landó

Se vende uno de dos capotas y ruedas de goma, casi nuevo y de buena marca. Informar, Manuel Polo, Mayor, 99 y 101.

SE VENDE

un macho de labranza a toda prueba, alzada siete cuartas y siete dedos, edad cinco años. Informar: Agapito Mediavilla, en Valdeolmillos.

Dependiente

se ofrece de 20 años, para comercio con cinco años de práctica y con buenas referencias, informar en Astudillo, Zésimo Orejón.

Se vende

Un piano manubrio, seminuevo, Alejandro Calleja en Cevico de la Torre.

Se vende

Una casa en la calle Panaderas número 26 duplicado, por ausentarse de esta capital el dueño.

Para tratar con Tomás Prieto. — Marqués de Alhaida 22, Palencia.

SE VENDE una casa en la calle Rizarzuela, número 21; para tratar con su dueña, en la misma.

SE VENDE 200 arrobas de patatas secadas. Para tratar, con Francisco Castaño por Magaz «La Encomienda».

SE VENDE una mula de once años, 7 cuartas y 5 dedos. Para tratar con Isidro Trigueros, en Revillá de Campos.

SOLARES EN RENTA propios para almacén o industria, se ceden en sitio céntrico. Razón: Juan de Castilla, números 5 y 7

AMA DE CRÍA

Barán razón calle Mayor pral. 139 principal.

LA UNIÓN Y EL VIENTO ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subsidiarias en Palencia

Hijos de Grau, Mayor Antigua.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VAPORE CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PIMILOS, LLOQUERDO Y COMPAÑIA

Saldrá el día 28 del corriente, salvo contingencias, del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

“INFANTA ISABEL”

directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 > >

«TIERRA LIBRE». 1'50 > >

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Imprenta de “EL DIARIO”

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo, Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanas, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud

Economía